



# SOSAPACH

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
GOBIERNO DE SAN PEDRO CHOLULA

*Trabajo y familia*

## Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH

Junio 2022

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		


## MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL AGUA DEL SOSAPACH

**CLAVE: CSCA/MO/001/2022**


### AUTORIZACIONES:

<b>Jorge Gómez Carranco</b>	<b>Raúl Domínguez Cajica</b>	<b>María Dalia Cuautle Ruíz</b>
<b>Director General</b>	<b>Contralor Interno</b>	<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>

Se actualiza el presente Manual de Organización en el Municipio de San Pedro Cholula, Puebla a los treinta días del mes de junio de dos mil veintidós.

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
	<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>	Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001

ÍNDICE		PÁGINA
<b>I.</b>	Introducción	4
<b>II.</b>	Marco Jurídico-Administrativo	5
<b>III.</b>	Misión y Visión	6
<b>IV.</b>	Estructura Orgánica	7
<b>V.</b>	Organigrama General	8
<b>VI.</b>	Descripción del puesto: Titular de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua	9
	Objetivo General	10
	Descripción del Puesto: Titular de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua	11
	Especificaciones del Puesto	11
	Descripción específica de Funciones	12
<b>VII.</b>	Directorio	14

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		


## I. INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización de Comunicación Social y Cultura del Agua es de cumplimiento general, y tiene la función de servir como un instrumento de información y consulta para conocer la estructura orgánica, sus atribuciones y responsabilidades.

Este documento podrá ser usado por las áreas del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula, así como por las personas externas que necesiten conocer el trabajo interno de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua.

Toda referencia, incluyendo los cargos y puestos en este manual, al género masculino lo es también para el género femenino, cuando de su texto y contexto no se establezca que es para uno y otro género.

El contenido técnico del presente documento es responsabilidad de quien lo emite, así como su correcta fundamentación y aplicabilidad normativa conforme a las leyes específicas que motiven su actuar, y sus modificaciones cada vez que la normatividad aplicable o las tareas al interior de las Unidades Administrativas que la conforman, signifiquen cambios en su estructura orgánica, a efecto de que siga siendo un instrumento actualizado y eficaz. Por lo que el alcance del registro de los instrumentos normativos que emiten las Unidades Administrativas, por parte de la Contraloría Interna del Organismo, tiene como único objetivo llevar un control institucional sobre dichos documentos.

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		

## II. MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

### Federal


- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
  
Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917  
  
Última reforma publicada en el D.O.F. el 28 de mayo de 2021

### Estatal

- Ley del Agua para el Estado de Puebla.  
  
DECRETO del Honorable Congreso del Estado  
  
Sin reformas

### Municipal

- Decreto del H. Congreso del Estado, que CREA el Organismo Público Descentralizado “Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula”.  
  
28 de octubre de 1993  
  
Sin reformas
- Periódico Oficial del Estado de Puebla, 08 de julio de 1994.  
  
Autorizado el 09 de marzo de 2022  
  
Sin Reformas

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		


### **III. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA**

#### **MISIÓN**

La misión del SOSAPACH es atender las necesidades de las y los usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado, con atención plural e incluyente, con servicios de calidad, orden, perspectiva global que promueva el desarrollo sostenible; aplicando los recursos con racionalidad y transparencia, en estricto apego a lo contenido en la normatividad.


#### **VISIÓN**

La visión del SOSAPACH es ser un organismo de resultados, resiliente, próspero, sostenible, en la que cada uno de sus usuarios goce de servicios de calidad teniendo como punto de partida el trabajo eficiente y la consigna de generar valor público traducido en el bienestar de las y los cholultecas.

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		

#### IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA


Nivel	Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua	Núm. de Plaza
<b>IV</b>	Titular de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua	1

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001

## V. ORGANIGRAMA GENERAL






	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		


## VI. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL AGUA

Comunicación Social y  
Cultura del Agua (1)

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		

## OBJETIVO GENERAL

Difundir la labor Institucional al interior y exterior del Sistema Operador, a través de los diversos medios de comunicación; así como promover la preservación y el buen uso del agua en todos los ámbitos del quehacer humano, inculcando en la población hábitos sobre su uso racional, disminución, restauración y conservación del medio ambiente.


	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL AGUA

<b>Nombre del Puesto:</b>	Titular de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua
<b>Nombre de la Unidad Administrativa:</b>	Comunicación Social y Cultura del Agua
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección General
<b>A quién reporta:</b>	Director General
<b>A quién supervisa:</b>	No tiene personal a su cargo


## ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

<b>Escolaridad:</b>	Licenciatura o postgrado en Ciencias de la Comunicación, Mercadotecnia, Periodismo, Publicidad o Carreras afines.
<b>Conocimientos:</b>	Redacción, ortografía, Redes Sociales. Estrategias de comunicación.
<b>Habilidades:</b>	Facilidad de Palabra, ecuánime, trabajo bajo presión, enfocado a resultados, análisis, solución de problemas, inteligencia emocional, gestión de proyectos y manejo de grupos.


	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE FUNCIONES

1. Dirigir la política y funciones de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua de conformidad con los planes, programas, estrategias y prioridades del SOSAPACH;
2. Elaborar y proponer al Director General la política, normatividad, lineamientos e instrumentos de comunicación social asertiva de conformidad con las leyes, normas, reglamentos y demás disposiciones legales en la materia;
3. Asumir la responsabilidad de mantener vínculos constantes y estrechos con los habitantes del Municipio, a fin de escuchar sus necesidades y peticiones, para alcanzar certeza y credibilidad social, que legitime las acciones del SOSAPACH;
4. Garantizar la difusión de la información del SOSAPACH a los habitantes del Municipio, a fin de que estén enterados de las acciones que se realizan y los servicios a los que tiene derecho y puede tener acceso;
5. Establecer, coordinar, instruir la ejecución y difusión de las políticas, programas, acciones y criterios en materia de comunicación social e imagen institucional del SOSAPACH;
6. Coordinar estrategias y lineamientos de imagen institucional, comunicación y difusión de las acciones del SOSAPACH, conforme a la normatividad aplicable y de acuerdo con los criterios establecidos de la instancia homologa del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula;
7. Dirigir las estrategias de seguimiento a todos los medios de comunicación a fin de proporcionar información a las diferentes Unidades Administrativas del SOSAPACH para su atención;
8. Planear y coordinar con los sectores público, social y privado, proyectos para la promoción y difusión de la Cultura del Agua, así como dar seguimiento a su implementación;
9. Proponer y establecer las acciones necesarias para informar a la población, a través de los medios de comunicación, sobre los servicios que las Unidades Administrativas del SOSAPACH ofrecen a los habitantes del Municipio;

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
		Núm. De actualización: 001
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		

- 10.** Emitir las políticas y lineamientos para la planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, programas y campañas de comunicación social;
- 11.** Coordinar acciones con las diferentes Unidades Administrativas del SOSAPACH a fin de implementar mecanismos tendientes a fomentar en la población la Cultura del Agua, a través de campañas en diversos medios de comunicación;
- 12.** Coordinar el desarrollo de acciones y programas orientados a proyectar y asegurar la imagen institucional a través de los medios de comunicación;
- 13.** Coordinar y establecer las estrategias de difusión a través de procesos y canales de comunicación alternativos para dar a conocer las acciones y servicios del SOSAPACH a los habitantes del Municipio;
- 14.** Coordinar, en conjunto con la Unidad de Planeación, la integración de todo tipo de informe que deba rendir periódica o anualmente el Director General;
- 15.** Representar a la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua en los organismos en que deba intervenir;
- 16.** Emitir acuerdos, circulares y demás disposiciones en el ámbito de su competencia para el ejercicio y cumplimiento de las atribuciones de la Unidad;
- 17.** Desempeñar las comisiones y funciones especiales que el Director General le confiera y mantenerlo informado sobre el desarrollo de las mismas, y;
- 18.** Las demás que le confieran otras disposiciones legales, le asigne el Director General o el Consejo de Administración.
- 19.** Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

	Manual de Organización de Comunicación Social y Cultura del Agua del SOSAPACH	Clave: CSCA/MO/001/2022
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Fecha de actualización: 30/06/2022
<b>Comunicación Social y Cultura del Agua</b>		Núm. De actualización: 001

## VII. DIRECTORIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TITULAR	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua	María Dalia Cuautle Ruíz	<a href="mailto:comunicacion@sosapach.gob.mx">comunicacion@sosapach.gob.mx</a>	2227398641